

# SANTA CLARA al Sur

26 de septiembre de 2019

## - Obra de Energización Finalizada -

Estimados Propietarios,

¡Informamos que ya se encuentra energizada la red del Barrio!

Todos aquellos que estén utilizando energía (utilicen luz de obra) deben iniciar los trámites para solicitar el respectivo medidor en EDESUR. Hemos conseguido un plazo de 30 días para realizar este trámite.

Para más detalles ver el siguiente link:

<https://www.edesur.com.ar/hogares/nuevo-suministro/> o acercarse a la sucursal de Edesur más cercana.

Tenemos que aclarar que no solicitar el medidor es robarle energía a Edesur lo cual genera multas y sanciones al propietario.

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

**Administración F. Santa Clara**

Fideicomiso Santa Clara al Sur